

las. recomendando a la vez que esta
 corporacion que tengo el honor de pre-
 sidir formule un proyecto rehatira-
 ble, si es posible a substituir en specti-
 bo mutatis, el numero de hombres
 que correspondan al cuerpo de esta Vi-
 lla: En consecuencia a lo expuesto
 por el Sr. Presidente esta corporacion
 por unanimidad acuerdan se nom-
 bre para la referida comision segun
 dispone la Exma. Diputacion Pro-
 vincial a el Regidor Sindico D.
 Andres Jimenez Celdran asociado
 del Secretario de esta corporacion
 D. Jose M^o Romero y Cifre, recomen-
 dando a los mismos el proyecto de
 que se hace mencion. Seguidamente
 se hizo presente el mismo Sr. Al-
 calde que en atencion a haber trasla-
 dado su residencia D. Juan Jose Corne-
 y Manrera. Alcalde de Barrio de
 la Diputacion de Balsa Pintada se
 hace indispensable que esta corpora-
 cion en cumplimiento del articulo
 8^o de la Ley Municipal vigente, pre-
 sente una lista de las personas que
 consideren aptas para el desempeño
 de este cargo; y acto continuo se acor-
 do proponer para desempeñar el car-
 go de Alcalde de Barrio de la re-
 ferida Diputacion de Balsa Pintada
 a las personas siguientes, S.

Alcalde de
 Barrio